**ESTRUCTURA DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

1. Estructura
	1. Carátula
	2. Características del Trabajo: Nombre de la organización, sector, actividad y descripción de la organización, entre otros.
	3. Contextualización:
		1. Análisis de la situación
		2. Antecedentes (¿Qué?)
		3. Objetivos (¿Para qué?)
		4. Justificación (¿Por qué?).
	4. Fundamentación teórica; estado de la cuestión y revisión y análisis bibliográfico.
	5. Metodología (Propuesta de actividades o decisiones aplicadas en una situación específica, debidamente articulada con la fundamentación teórica)
	6. Valoración de impacto de la propuesta (cuantitativa o cualitativa)
	7. Conclusiones y recomendaciones;
	8. Referencias bibliográficas.
2. Características
* Extensión: Mínimo 60 páginas sin incluir anexos. Los anexos podrán tener una extensión máxima de 30 páginas;
* Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12.
* Interlineado: 1.5.
* Referencias bibliográficas: mínimo de seis (06) referencias, de los cuales como mínimo el 75% de ellos deben ser académicos.
* Citas: Manual de escritura Ensad vigente en el momento en el que le es asignado/a el/la asesor/a por resolución directoral.
* Numeración de páginas: El trabajo se debe enumerar en dos secciones. La primera sección comprende desde el inicio del trabajo hasta la página antes de la Introducción. Esta sección se enumera con números romanos (dejar sin numeración la carátula). La segunda sección, a partir de la Introducción, se enumera con números arábigos, esta sección se debe iniciar con el número 1.